LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2020
"CONTRATACION DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO"
ID. N° 387.257.
ADENDA N° 01

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de modificar el siguiente punto:

MODIFICACIONES

Se modifica, para el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2019 **"CONTRATACION DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO".**

Especificaciones Técnicas

1. El centro de copiado deberá contar con **63 máquinas** digitales, dichos equipos deberán ser de última generación y contar con las siguientes características:

ESPECIFICACIONES TECNICAS			
DESCRIPCION DEL BIEN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-CARACTERISTICAS GENERALES)**
Impresora / Fotocopiadora Multifunción Blanco y Negro Estándar	UNIDAD	UNIDAD	- VELOCIDAD DE IMPRESIÓN Y COPIADO: 25 PPM - MAXIMO CICLO DE TRABAJO: 70.000 PAG/MES - RESOLUCION DE IMPRESIÓN: 1.200X 1.200 DPI - IMPRESION A DOS CARAS: DUPLEX - TIEMPO DE SALIDA DE LA PRIMERA IMPRESIÓN: 7 SEG. - Panel de control con pantalla LCD a color de 7". - TAMAÑO DE PAPEL: A4, CARTA, OFICIO - CAPACIDAD DE BANDEJA: 2(DOS) BANDEJAS CON CAPACIDAD PARA 500 HOJAS O SUPERIOR, 1(UNA BANDEJA MULTIPROPOSITO PARA 80 HOJAS. - GRAMAJE PAPEL: 50 como mínimo - 220 g/m2 como máximo (BAND 1 y 2) 52 como mínimo a 300 g/m2 como máximo (Bypass). - PROCESADOR DE IMPRESION: 533 Mhz - CAPACIDAD DE ALIMENTADOR: 100 hojas - CONECTIVIDAD: Ethernet 10Base T/100/1000BaseTX, USB - MEMORIA 1 GB de RAM + HDD de 180 GB. - TAMAÑO DE PAPEL: A4, OFICIO, CARTA. - SISTEMAS OPERATIVOS: Windows Vista/7/8/ XP/Server 2003/Server 2008/Server 2008R2/7; Filtros UNIX; Red Hat Linux ESPECIFICACIONES DEL ESCÁNER - Velocidad de Escaneo (B&N/A TODO COLOR): 30 ipm - Resolución de Escaneo: 600 PPP - Área de Escaneo: Hasta Oficio - Tipos de Archivo: TIFF/PDF de Una y Múltiples Páginas, PDF de Alta Compresión, PDF/A y JPEG de Una Sola Página - Funciones Estándar: Escaneo-a-Email/Carpeta/URL, Integrado, Escaneo TWAIN y a Color - GARANTÍA: LOS PRODUCTOS DEBERÁN CONTAR CON 12 MESES DE GARANTÍA, POR DEFECTOS DE FÁBRICA. - CAPACITACIÓN PARA LA OPERACIÓN

Lic. FREDY DOGUERA
Coordinador Int. de la UOC
DINAC

Impresora / Fotocopiadora Multifunción Blanco y Negro A3	UNIDAD	UNIDAD	- VELOCIDAD DE IMPRESIÓN Y COPIADO (Carta/A4): **35 PPM** - MÁXIMO CICLO DE TRABAJO: **100.000 PAG/MES** - RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN: **1.200X 1.200 DPI** - IMPRESIÓN A DOS CARAS: **DÚPLEX** - TIEMPO DE SALIDA DE LA PRIMERA IMPRESIÓN: **5 SEG.** - Panel de control con pantalla LCD a color de 9". - Tamaño de papel: **Media Carta – Doble Carta (A6 – A3)** - CAPACIDAD DE BANDEJA: 2(dos) BANDEJA CON CAPACIDAD PARA 500 HOJAS O SUPERIOR, 1 (UNA) BANDEJA MULTIPROPOSITO PARA 100 HOJAS. - GRAMAJE DE PAPEL BANDEJA STANDARD 1 & 2: **>=50gr/m2, >=52 G/M2 (BYPASS).** - PROCESADOR DE IMPRESIÓN: **533 Mhz** - CAPACIDAD DE ALIMENTADOR: **100 HOJAS** - CONECTIVIDAD: **Ethernet 10Base T/100/1000BaseTX, USB** - MEMORIA **1,5 Gb de RAM + HDD de 280 Gb.** - TAMAÑO DE PAPEL: **A4, Oficio, Doble Carta (A5 - A3)** - SISTEMAS OPERATIVOS: **Windows Vista/7/8/ XP/Server2003/ Server 2012, RedHat Linux** - PROTOCOLOS DE RED: **TCP/IP (IPv4, IPv6), IPX/SPX** ESPECIFICACIONES DEL ESCÁNER - Velocidad de Escaneo (B&N/A TODO COLOR): **50/50 ipm** - Resolución de Escaneo (Color y B&N): **Hasta 600 PPP** - Twain: **hasta 1200 PPP** - Área de Escaneo: **Hasta Doble Carta** - Interfaces estándar: **Ethernet 10Base-T/100/1000 BaseTX** - Tipos de Archivo: **TIFF/PDF de Una y Múltiples Páginas, PDF de Alta Compresión, PDF/A y JPEG de Una Sola Página** - Funciones Estándar: **Escaneo-a-Email/Carpeta/URL, Integrado, Escaneo TWAIN y a Color** - GARANTÍA: **LOS PRODUCTOS DEBERÁN CONTAR CON 12 MESES DE GARANTÍA, POR DEFECTOS DE FÁBRICA.** **- CAPACITACIÓN PARA LA OPERACIÓN**
Impresora / Fotocopiadora Multifunción COLOR	UNIDAD	UNIDAD	- VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 30PPM. - VELOCIDAD DE COPIADO: 30PPM - Máximo Ciclo de Trabajo: 200.000 PAG/MES - RESOLUCION DE IMPRESIÓN: 1.200X 1.200 DPI - ALIMENTADOR AUTOMATICO: 200 HOJAS - IMPRESION A DOS CARAS: DUPLEX - TIEMPO DE SALIDA DE LA PRIMERA IMPRESION: 8 SEG - TIEMPO DE CALENTAMIENTO: 26 SEG - Tamaño de Papel: A5, A4, Carta, Oficio, A3 - CAPACIDAD DE BANDEJA: 2(dos) BANDEJA CON CAPACIDAD PARA 500 HOJAS + 1(UNA BANDEJA MULTIPROPOSITO PARA 100 HOJAS - GRAMAJE SOPORTADO: BANDEJA ESTANDAR >=50 g/m2. BYPASS >=50g/m2 - PROCESADOR DE IMPRESION: 1 GHZ - CONECTIVIDAD: Ethernet 10Base T/100BaseTX, USB 2.0 - MEMORIA 1,5 Gb - UNIDAD DE DISCO DURO: 180 GB - SISTEMAS OPERATIVOS: Windows XP, Vista/7/Server 2003/ Server 2003R2/Server 2008; Red Hat Linux - LENGUAJE: Estándar PCL5e/6 - GARANTIA: LOS PRODUCTOS DEBERAN CONTAR CON 12 MESES DE GARANTIA, POR DEFECTOS DE FABRICA. - CAPACITACION PARA LA OPERACIÓN.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Operativa de Contrataciones
Lic. FREDY NOGUERA
Coordinador Int. de la UOC
DINAC

2. El servicio deberá incluir insumos, mano de obra calificada y repuestos tales como: tóner, cilindro revelador, cuchilla y demás repuestos que requieran para su normal uso.
3. El servicio no incluirá la provisión de papel ni personal operador.
4. El servicio de asistencia técnica deberá ser de inmediato a requerimiento de la Institución.
5. Cuando la maquina esta en desperfecto y es retirado por la empresa si no soluciona en 24 hs. deberá traer otra máquina en su reemplazo ya sea de menor porte hasta la devolución de la maquina averiada.
6. La empresa deberá capacitar como operarios de los respectivos equipos a los funcionarios encargados de cada dependencia afectados por el centro de copiado y serán munidos de un código de usuarios del equipo para mejor control.
7. La empresa adjudicada deberá contar con servicio técnico y talleres propios, con tiempo de respuesta de un máximo de 4 horas en todos los lugares donde se instalen los equipos.
8. La empresa adjudicada, mensualmente se encargará de realizar un mantenimiento preventivo a todas las maquinas.
9. El oferente deberá contar con oficinas en Asunción y Alto Paraná a fin de brindar servicio a todas las oficinas de la DINAC situadas en estos puntos del País.
10. Software activo y licenciado, de monitoreo remoto del funcionamiento de cada equipo, contemplando notificaciones automáticas por medio de comunicaciones encriptadas y seguras al Soporte Técnico de la Institución y/o la prestadora de servicios con relación a:
    a. Relevamiento de uso y de contadores
    b. Desperfectos técnicos menores y mayores
    c. Niveles bajos de insumos o papel
    d. Asistencias Técnicas preventivas ante necesidad de sustitución de componentes de desgaste común
    e. Remisión automática vía correo electrónico de los reportes generados
    f. Reporte de Impresiones/copias/escaneos generados por maquinas
11. Deberá contar con una herramienta accesible desde cualquier navegador, de consulta de estado de reclamos en línea, entrega de consumibles, así como información relativa a todos los equipos como el historial de servicio de los mismos, también deberá dar la posibilidad de verificar el consumo mensual del parque con un histórico de al menos 6 meses. Permitir además conocer la satisfacción de los usuarios en cuanto a la atención técnica recibida, por la que luego que de cada asistencia el usuario pueda manifestar su conformidad con el servicio y así se pueda garantizar que se mantengan los estándares acordados.

Distribución de equipos para el Centro de Copiado	
ITEM	**LUGARES/UBICACIÓN**
1	ASESORIA JURIDICA - MDN
2	DIR. METEOROLOGIA E/ HIDROLOGIA - SAJONIA
3	SUB. DIR. DE INFRAESTRUCTURA - MDN
4	DPTO. CONTRATOS Y GARANTIAS -UOC - MDN
5	DPTO. ADMINISTRATIVO - MDN
6	SUB. DIR. DE NORMAS - MDN
7	CONTABILIDAD - MDN
8	GCIA. NAVEGACION AEREA - HANGAR
9	METEOROLOGIA - SAJONIA
10	DIR. DE AERONAUTICA - ADMINISTRACION - HANGAR
11	SEC. EJECUTIVA S.D.A.F - MDN
12	DIR. DE AERONAUTICA - SEC. TECNICA - HANGAR
13	AUDITORIA INTERNA - MDN
14	TESORERIA - MDN
15	PRESIDENCIA - WTC
16	SECRETARIA GENERAL - WTC
17	SECRETARIA GENERAL - REDACCION WTC
18	DIR. AEROPUERTO - HANGAR
19	SUB. DIR. DE PLANIFICACION - HANGAR
20	ADMINISTRACION AISP- AISP
21	CARGAS AEREAS - AISP
22	LIQUIDACION - AISP
23	GCIA. ADMINISTRATIVA - AISP
24	TESORERIA - AISP
25	LEGAJOS - MDN
26	GERENCIA DE OPERACIONES - AISP
27	METEOROLOGIA - AISP

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones UOC
Lic. FREDY NOGUERA
Coordinador Int. de la UOC
DINAC

28	GERENCIA DE SEGURIDAD - AISP
29	COBRANZAS - AISP
30	GCIA. TRANSITO AEREO - AISP
31	TRANSPORTE - AISP
32	CIPAA - AISP
33	METEOROLOGIA - SAJONIA
34	GCIA. ADMINITRATIVA - AEROPUERTO GUARANI
35	SECRETARIA - AEROPUERTO GUARANI
36	INAC - LUQUE
37	RADAR - MARIANO ROQUE ALONSO
38	GCIA. GESTION DE CALIDAD - MDN
39	SUB. DIR. DE SEGURIDAD - MDN
40	SUB. DIR. TRANSPORTE AEREO - MDN
41	NORMAS y SEGURIDAD DE AERODROMOS - HANGAR
42	PRESIDENCIA - WTC (Color)
43	SECRETARIA GENERAL - GESTION DE DOCUMENTOS - WTC
44	COORDINACION DE FISCALES - MDN
45	UNIDAD DE CONTROL INTERNO - MDN
46	U.O.C - MDN
47	GUARDERIA - INAC LUQUE
48	SUB. DIREC. ADMINISTRACION Y FINANZAS - MDN (Color)
49	SECRETARIA GENERAL - GESTION DE DOCUMENTOS (Color) - WTC
50	CAJA CARGAS AEREAS - AISP
51	GCIA. ADMINISTRATIVA SDAF - MDN (Color)
52	REGISTRO NACIONAL DE AERONAUTICA (RAN) - HANGAR
53	PRESIDENCIA - AISP
54	DPTO. DE LICITACIONES - UOC - MDN
55	DPTO. ALMACENES - AISP
56	INAC - LUQUE (Color)
57	CARGAS AEREAS - AISP
58	DPTO. PRESUPUESTO - MDN
59	DPTO. ARCHIVO CENTRAL - AISP
60	DPTO. ATENCION AL USUARIO - AISP
61	DPTO. COMPRAS - UOC - MDN
62	ADMINISTRACION - AEROPUERTO DE ENCARNACION
63	COORDINACION GENERAL DE TIC - MDN

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones
Lic. FREDY NOGUERA
Coordinador Int. de la UOC
DINAC

***La cantidad de copias mensual por cada área EN PROMEDIO: 738 copias en blanco y negro; y 463 copias en color.**

Ítem	Equipo	Cantidad
1	Impresora / Fotocopiadora Multifunción Blanco y Negro	31
2	Impresora / Fotocopiadora Multifunción Blanco y Negro - A3	27
3	Impresora / Fotocopiadora Multifunción COLOR	5
	Total de equipos:	**63**

***Las maquinas serán proveídas en forma de comodato durante la vigencia del contrato por la empresa oferente**

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.